

- I. Se realiza el pase de lista de los asistentes. Toda vez que se cuenta con el quórum necesario se da inicio a la sesión en primera convocatoria.
- II. Se da lectura del orden del día y se aprueba por unanimidad
- III. Se dio lectura al Acta de Consejo de la reunión anterior y se autoriza por unanimidad su publicación.
- IV. **Se avalan por UNANIMIDAD las cartas de postulación de Movilidad Nacional otoño 2016 de los alumnos de este C.U.**
- V. **Se aprueba por UNANIMIDAD la oferta de U.A para el periodo 2016-A de Estudios Profesionales.**
- VI. **Se aprueba por UNANIMIDAD realizar las constancias de comisión y cumplimiento a los docentes que participaron en la Semana Académica de Derecho 2015 denominada "Día Internacional de la paz" en la celebración del XIX aniversario de la creación del CU UAEM Ecatepec, celebrada del 21 al 25 de septiembre del presente año:**
- VII. **Se autoriza por UNANIMIDAD las solicitudes de titulación en las diferentes modalidades**
- VIII. **Asuntos en cartera:**
 - **Se aprueba por UNANIMIDAD el cumplimiento al informe de trabajo 2015-A y reporte de trabajo 2015B de los Profesores de Tiempo Completo de este C.U UAEM**
- IX. **Asuntos Generales:**
 - Se aprueba elaborar la constancia de asignación y cumplimiento a la docente que fungió como Asesora Disciplinar del grupo de LPS 3 matutino en la U.A Investigación Cuantitativa.
 - Se aprueba por UNANIMIDAD la propuesta presentada por parte del área de psicología con

respecto a la designación de alumnos en Estancias Básicas, Metodológicas y profesionales, con respecto a respetar los horarios asignados

X. Asuntos en cartera:

Se presenta por parte de la comisión encargada de llevar acabo la validación al reporte de actividades del personal de carrera (PTC) periodo 2015-B e Informe 2015A de este Centro Universitario las observaciones de manera general se emite lo siguiente:

Se recomienda que para el siguiente periodo se presente un informe detallado de su producción individual por escrito tomando en consideración el formato de reporte de actividades del Personal de Carrera de la UAEM, con las evidencias correspondientes en electrónico a fin de contrastar el cumplimiento de actividades sustantivas de la UAEM, tal y como lo establece el Reglamento del Personal Académico, en su artículo 44 Capítulo V de los profesores e investigadores de Carrera.

Una vez que se da lectura a cada una de las observaciones del Plan de Trabajo de los PTC de este Centro Universitario se aprueba por UNANIMIDAD el cumplimiento al informe de trabajo 2015-A y reporte de trabajo 2015B a cada uno de ellos y se solicita se gire las observaciones emitidas.

XI. Asuntos Generales:

- Se presente por parte de la Presidenta del área de docencia de Psicología la solicitud para elaborar la constancia de asignación y cumplimiento a la Dra. Brenda Sarahí Cervantes Luna quien fungió como Asesora Disciplinar del grupo de LPS 3 matutino en dos ocasiones para diferentes equipos de alumnos, en la U.A Investigación Cuantitativa en un horario de 15 a 17 hrs impartiendo un total en 5 sesiones, así mismo se presenta ante el pleno el plan de trabajo, las listas de asistencia y evaluación docente.

Una vez que los miembros de este pleno verifican las



evidencias presentadas acuerdan por UNANIMIDAD elaborar las constancias solicitadas.


- Se presenta ante el pleno los acuerdos de la Academia de Psicología para su aval, con respecto a las Estancias Básicas, Metodológicas y Profesionales no haya cambios de alumnos de un Profesor a otro, ya que esto dificulta en tiempo y forma las inscripciones de los alumnos y del registro en el Sistema de Control Escolar de nuestro Centro Universitario, por lo que su inscripción a estas materias serán en la fecha establecida para el resto de sus Unidades de Aprendizaje.
- Por otro lado para las Estancias Básicas y Metodológicas, los tutores dividirán a cada grupo previamente, asignándoles un Profesor por secciones respetando el número de lista y turno de los alumnos a partir del semestre 2016-A, para ello solicitamos que para el turno matutino en Estancias Básicas se asigne uno de los tres profesores que actualmente imparten la UA en el turno vespertino, ya que la carga de alumnos en la mañana es mayor que en la tarde y solamente contamos actualmente con dos profesores en el turno matutino. Para Estancias Integrales Profesionales los alumnos podrán elegir al profesor con el que cursaran sus estancias previamente a su inscripción de acuerdo al área psicológica de su preferencia, siempre y cuando no se rebase el límite de alumnos que tiene cada profesor, a partir del semestre 2016-B todo esto con la finalidad de respetar el servicio y atención a cada uno de los alumnos. Cabe mencionar que después de asignarles a cada profesor su grupo de alumnos, la única opción que tienen los alumnos para cambiar de profesor en cualquiera de las tres Estancias es por medio de una permuta con alguno de sus compañeros, previa autorización de UA de sus tutores y por lo tanto de su inscripción al siguiente periodo. Una vez que los miembros de estos consejos analizan la



pertinencia a la anterior solicitud acuerdan por UNANIMIDAD que los procesos antes descritos se lleven a cabo.

FIRMAN

ECATEPEC


M. EN I.S.C. CUAUHTÉMOC HIDALGO CORTÉS
PRESIDENTE DEL HONORABLE CONSEJO
ACADÉMICO Y DE GOBIERNO
DEL CU UAEM ECATEPEC


LIC. MARTHA AMALIA GARCÍA TENORIO
SECRETARIO DEL HONORABLE CONSEJO
ACADÉMICO Y DE GOBIERNO
DEL CU UAEM ECATEPEC

DIRECCION